



Publicado hoy en el B.O.E.

El MARM adjudica por 1,5 millones de euros las obras de acondicionamiento y urbanización de la zona ocupada por las instalaciones de Devimar (Tarragona)

- **En el área ocupada actualmente por el vivero de moluscos Devimar se propone, tras su desmantelamiento, la creación de un espacio público ideado como plaza.**

05 ene. 2011. - El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), ha adjudicado, a través de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, las obras de acondicionamiento y urbanización de la zona ocupada por las instalaciones del vivero de moluscos Devimar, situado en el término municipal de L'Ampolla (Tarragona).

La empresa adjudicataria ha sido Beca, por un importe de 1.562.192 euros.

En el área ocupada actualmente por el vivero de venta al mayor de moluscos Devimar se propone, tras su desmantelamiento, la creación de un espacio público ideado como plaza. Esta plaza está situada entre el actual paseo marítimo de L'Ampolla y la nueva propuesta del paseo marítimo que empieza desde el Barranco de Sant Pere y llega al Club Náutico. Su ubicación le dota de características de nexo de unión entre ambos espacios de paseo.

Los objetivos principales de esta actuación son establecer el tipo de usos que debe caracterizar cada uno de los espacios que constituyen el frente urbanizado sobre la playa, distinguiendo las zonas de paseo y de parada peatonal con aquellas de baño. Además, pretende definir los elementos constructivos que deberán configurar la futura plaza marítima y las diferentes áreas, con el fin de dotar al conjunto de la zona de un carácter estético y funcional armónico, a la vez que integrado con el entorno. Asimismo, el proyecto mejorará las conexiones con las zonas públicas del entorno.

La actuación incluye la demolición de los elementos constructivos y de los servicios que se encuentran dentro del Dominio Público Marítimo-Terrestre, la



Nota de prensa

sustitución de los pavimentos y estructuras actuales por otros diseñados con un criterio estético único, y la ordenación del acceso peatonal y de estar.

En ese sentido, el proyecto se divide en dos partes principales: por un lado, el reacondicionamiento del área actualmente ocupada por la instalación del mencionado vivero y, por otro, la ampliación del espacio de paso al lado del puente sobre el Barranco de Sant Pere con la construcción de una pasarela metálica.

Estas actuaciones forman parte de la política del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para recuperar y mejorar el litoral español respetando las características medioambientales y paisajísticas de cada zona y facilitar el uso y disfrute de la costa a todos los ciudadanos.